

EDICTO

PUNTO MOVIL RECOGIDA MUEBLES Y ENSERES

Del 15 al 17 de octubre de 2024, se instalará el servicio extraordinario denominado "PUNTO LIMPIO MOVIL" (Camión-Trailer), por parte del Consorcio para la Gestión del Tratamiento de Residuos Sólidos, en el lugar: BÁSCULA.

Durante dichos días, los vecinos podrán depositar los siguientes residuos:

- -Voluminosos: Muebles y colchones y otros enseres.
- -Electrodomésticos y otros.
- -Fluorescentes.
- -Pilas y bombillas.

Todo ello como un refuerzo a este servicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torresandino en la fecha que consta en la huella de firma digital incrustada en el documento.

EL ALCALDE;

Fdo: D. Alberto Val Ramos (Documento firmado electrónicamente)



